

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2012**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de diciembre de 2012:

En el mes de diciembre se reporta que las 32 juntas ejecutivas locales, cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, las 300 enviaron su informe.

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, informan que continúan las actividades de la Campaña Anual Intensa (CAI) 2012-2013;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche y Zacatecas, informan que se continúa con los trabajos de actualización cartográfica lo cual implica los recorridos en campo por parte de los técnicos de campo adscritos a los distritos electorales;
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Nuevo León, Oaxaca, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, informan que continúan con los trabajos

de depuración del Padrón Electoral en sus diferentes vertientes como lo es: bajas por fallecimiento, suspensión de derechos políticos, duplicados, trámites con domicilios irregulares, con datos personales irregulares, entre otros;

- La Junta Local en Baja California informa que el día 6 de diciembre, mediante oficio No. VRFE/10307/2012 y en cumplimiento a lo previsto en la Cláusula Novena, párrafo segundo del Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral se entregó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, el “Formato de la Lista Nominal de Electores para Exhibición” para su revisión y/o validación;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que concluyó el operativo de entrega domiciliar de notificación del segundo aviso ciudadano;
- La Junta Local en Colima informa que el día 13 de diciembre, se hizo entrega al Órgano Electoral Estatal de la Segunda Addenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores que celebran el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Colima, en relación con el uso de los instrumentos y productos técnicos que aportó la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), para el desarrollo del Proceso Electoral Local, en el que se eligió a los diputados del Congreso Local y a los integrantes de los ayuntamientos de los municipios del Estado;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se remitió al Secretario Ejecutivo, licenciado Edmundo Jacobo Molina, un Proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que celebran el IFE y el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que la Comisión Local de Vigilancia (CLV) llevó a cabo la cementación del material triturado en la Escuela Primaria “Jaime Torres Bodet”, ubicada en el municipio de Nicolás Romero, en el Estado de México;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 13 de diciembre de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/1577/2012, dirigido al Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, le fue señalado que, mediante comunicado de fecha 10 de diciembre del mismo año, enviado por el Secretario Particular del Secretario Ejecutivo del IFE, hace del conocimiento que ha quedado debidamente formalizado, mediante las firmas de las autoridades del IFE, y que le dan plena validez jurídica a la “Addenda al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral que celebran el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral del Estado de Guerrero, en relación con el uso de los instrumentos y productos

electorales que aportó la DERFE, para el desarrollo del Proceso Electoral Local y Federal 2011-2012". Por tal motivo, se le hizo entrega de un ejemplar original del documento debidamente firmado, para su debida constancia y proseguir con los pasos y trámites a que haya lugar. Asimismo, la 05 Junta Distrital Ejecutiva, elaboró oficios de difusión de la Campaña Anual Permanente 2012, para que se difunda en las diferentes lenguas a través de la estación de radio XEZV "La Voz de la Montaña";

- La Junta Local en Jalisco informa que el maestro Rogelio Arturo Castillo Betancourt, Vocal Local del Registro Federal de Electores, asistió a la presentación del libro "Derecho Registral" de la autoría del doctor Jorge Fernández Ruiz, a invitación del H. Ayuntamiento de Zapopan y la Universidad Nacional Autónoma de México;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 4 de diciembre de 2012, se celebró sesión extraordinaria permanente de la CLV, en la cual se llevó a cabo el muestreo de los formatos de credencial a retirar por causa, credenciales con fotografía devueltas por terceros, y discos compactos con información a destruirse y encementarse. Derivado de lo anterior, el día 6 de diciembre de 2012, se acudió a supervisar la escuela en la cual se llevó a cabo el encementado del resultado de la destrucción de documentación electoral y finalmente el día 11 de diciembre, se concluyó con la sesión extraordinaria permanente de la citada comisión, con la encementación de la destrucción de la documentación electoral;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 10 de diciembre, a convocatoria de la doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera Electoral, los vocales ejecutivos Local y de la 11 Junta Distrital Ejecutiva acudieron a una reunión de trabajo con la Comisión del Registro Federal de Electores, donde se presentó el Proyecto de Atención Ciudadana elaborado e implementado en los MAC's del 11 Distrito Electoral Federal en Michoacán;
- La Junta Local en Morelos informa que el día 19 de diciembre, se realizó la destrucción de las "Listas Nominales de Electores Definitivas con Fotografía", utilizadas por el Órgano Electoral Estatal el pasado 1 de julio de 2012, para la elección de Gobernador, Diputados al Congreso Local e integrantes de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, en las instalaciones de la empresa papelera Unipak, S.A. de C.V. ubicadas en Avenida Atlacomulco número 117-A Colonia Chapultepec de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos;
- La Junta Local en Nayarit informa que el día 18 de diciembre de 2012, se llevó a cabo la octava sesión extraordinaria de la CLV, en la que se realizó la lectura,

revisión y destrucción de los formatos de credencial retiradas por causa, credenciales inhabilitadas por canje y credenciales devueltas por terceros, de conformidad con los documentos “Procedimiento para el retiro y destrucción de formatos de Credencial para Votar, versión 1.1, febrero de 2009” y Reglamento para la destrucción de formatos de Credencial y Credenciales para Votar, versión 1.7, del 12 de febrero de 2009”. Asimismo, se realizó la lectura, revisión y destrucción de CD’s con información electoral, de conformidad al “Procedimiento para verificación y destrucción de CD’s con información electoral en la Vocalía Local del Registro Federal de Electores, enero 2007”;

- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 13 de diciembre de 2012, se llevó a cabo la lectura, validación y destrucción de formatos de Credencial retirados de los MAC’s por diversas causas, y por aplicación de los artículos 180 y 186 del COFIPE;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 27 de noviembre de 2012, acudieron los vocales locales a las oficinas de la Junta Local del Registro Federal de Electores, para dar fe del acto de encementación de los residuos de las credenciales destruidas y discos compactos con información electoral;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 13 de diciembre de 2012, en las instalaciones de la Junta Local, la licenciada Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva Local, ofreció una conferencia a reporteros de distintos medios de comunicación (prensa, radio y televisión), relacionada con la destrucción de credenciales por canje; la actualización del padrón electoral y el proyecto de redistribución en esa entidad;
- La Junta Local en Tabasco informa que el día 13 de diciembre, en la 03 Junta Distrital Ejecutiva, se coordinó y se llevó a cabo una jornada de volanteo, pega de carteles y entrevistas con autoridades ejidales de los poblados de Carlos Roviroza, Once de Febrero y Cucuyulapa, todos del municipio de Cunduacán, Tabasco, por parte de los integrantes de la citada Junta Distrital, lo anterior con la finalidad de buscar incrementar la productividad del MAC móvil 270325, como parte de las medidas técnico-operativas. Asimismo, se participó en 8 entrevistas en radio TV y prensa, donde los temas predominantes fueron: Redistribución y Destrucción de Credenciales;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la sesión ordinaria de la CLV, en la que se verificó la destrucción de material electoral del Registro Federal de Electores, así como la aprobación del directorio de MAC’s, que funcionará durante el Proceso Electoral Local 2013. Por otra parte, continúan las reuniones y trabajos con el Instituto Electoral de Tlaxcala, para la firma del Convenio de

Colaboración y Apoyo en materia del Registro Federal de Electores, para el Proceso Electoral Local 2013;

- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 7 de diciembre, mediante oficio No. DERFE/2071/2012, se recibió la notificación de criterios generales a observarse en las propuestas de los Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos que en materia del Registro Federal de Electores deben atenderse con los organismos locales, como actividades en materia de actualización, credencialización y cartografía electoral entre otras. Asimismo, a través del oficio No. STN/20552/2012, se recibió el formato del Listado Nominal de Electores para exhibición, mismo que se remitió al Instituto Electoral en el Estado de Zacatecas.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión de esas entidades;
- Las juntas locales en Colima, Yucatán y Zacatecas, informan que en diciembre, en atención a las indicaciones de la DEPPP se remitieron a las autoridades electorales locales los acuerdos CG730/2012 del Consejo General, JGE138/2012 de la Junta General Ejecutiva y ACRT/35/2012 del Comité de Radio y Televisión del IFE;
- Las juntas locales en Hidalgo y Nayarit, informan que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el oficio No. DEPPP/DVM/0637/2012, emitido por la DEPPP, relativo al “Servicio de mantenimiento y sustitución a la infraestructura de recepción de señales de radio y televisión abierta de los Centros de Verificación y Monitoreo CEVEM's”;
- La Junta Local en Baja California informa que se envió a los vocales ejecutivos y secretarios distritales, para su análisis y estudio el acuerdo del Consejo General del Instituto aprobado en la sesión del 5 de diciembre de 2012, por el que se expide el instructivo que deberán observar las organizaciones interesadas en constituir un Partido Político Nacional, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin;

- La Junta Local en Chiapas informa que se notificó al Gobernador del Estado el acuerdo ACRT/32/2012;
- La Junta Local en Durango informa que se llevó a cabo el Taller sobre la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia electoral, impartido por personal de la DEPPP. Asimismo, por Instrucciones del Director Ejecutivo de la DEPPP y Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión, se solicitó al Jefe del Departamento de Publicidad del Gobierno del Estado, la publicación en el Periódico Oficial del Acuerdo CG763/2012;
- La Junta Local en Oaxaca informa que durante el mes de diciembre, se dio seguimiento a las solicitudes de reprogramación por parte de las radiodifusoras en el Estado. Asimismo, se envió a los vocales ejecutivos distritales, el “Manual de Procedimientos para la Certificación de Asambleas (2013)”, el cual describe las actividades a desarrollar para la certificación de asambleas estatales o distritales que programen las organizaciones que hayan notificado su interés en constituir un Partido Político Nacional. Por otra parte, se remitió a la DEPPP, el oficio No. IEEPCO/DEPPPC/146/2012, y el Acuerdo CG-IEEPCO-25/2012, por el que se otorga el registro como Partido Político Local al Partido Socialdemócrata de Oaxaca;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo RIVAS, Grupo SIPSE, Radio SONA, Grupo MVS, Radio UADY y Grupo FORMULA, que reportan omisión de material pautado dentro de su programación habitual, lo cual se notifica oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la supervisión de los CEVEM's, para su respectiva verificación y monitoreo posterior. Asimismo, informa que en atención a la solicitud recibida del licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Director Ejecutivo de la DEPPP, vía correo electrónico, cada martes, se remite el formato actualizado con los reportes de reprogramación que proponen las emisoras de radio y canales de televisión, causados por diversos tipos de omisiones durante su programación habitual. Por otra parte, se notificó al licenciado Víctor Edmundo Caballero Durán, Secretario General de Gobierno del Estado, el Acuerdo del Comité de Radio y Televisión, y el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión con cobertura del periodo ordinario, cumpliendo así con el citado acuerdo de hacerlo del conocimiento de los gobiernos locales;
- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 17 de diciembre, se envió al titular de la DEPPP, el oficio JLE-ZAC/5553/2012 y el oficio No. JLE-ZAC/5442/2012, de fecha 11 de diciembre, por el cual se le solicita al Gobernador del Estado, la

publicación en el Periódico Oficial, del Acuerdo y Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión correspondientes a Zacatecas que darán cobertura al Proceso Electoral Local 2013. Asimismo, se recibió el “Manual de Procedimientos para la Certificación de Asambleas (2013)”, el cual describe las actividades a desarrollar para la certificación de asambleas estatales o distritales que programen las organizaciones que hayan notificado su interés en constituir un Partido Político Nacional, con la finalidad de hacerlo del conocimiento de las juntas distritales ejecutivas.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que en cumplimiento de la circular No. 096 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se realizó la entrega de los remanentes del líquido indeleble utilizado en el Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012;
- Las juntas locales en Coahuila, Chiapas, Chihuahua, México y Zacatecas, informan que se remitió a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE el informe final sobre la destrucción de los Votos Válidos, los Votos Nulos y las Boletas Sobrantes del PEF 2011-2012;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que derivado de la construcción del nuevo edificio, se llevó a cabo el cambio de domicilio de los paquetes electorales de las elecciones de 2006, ya que cuenta con Bodega Electoral. Se levantó acta circunstanciada y se cuenta con custodia de la Marina Armada de México;
- La Junta Local en Oaxaca informa que durante el mes de diciembre, se dio seguimiento al resguardo de los paquetes electorales de 2006, así como a las condiciones del inmueble y espacio en custodia a través de las visitas diarias de supervisión a la Bodega Estatal;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se notificó a la Subdirección de Circunscripción la conclusión de la desincorporación de las marcadoras de credenciales y otros materiales en mal estado y de consulta sobre los requerimientos de tarjetones vehiculares.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, México, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas, informan que a través del Campus Virtual del IFE, los miembros del Servicio Profesional Electoral participan en el curso Módulo I, Perspectiva de Género: mujeres y democracia;
- La Junta Local en Chihuahua informa que mediante oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), se notificó la renuncia del C. Arturo Armendáriz Domínguez, Vocal del Registro Federal de Electores adscrito en la 03 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 10 de diciembre de 2012, mediante oficio No. JLE/VE/1558/2012, dirigido al Vocal Local Ejecutivo en Puebla, en respuesta a su oficio VEL/4348/2012 de fecha 7 de diciembre de 2012, le fue expresado el consentimiento del Vocal Local Ejecutivo de la entidad, para que el licenciado Antonio Cadena Adame actual Vocal Local de Organización Electoral en Guerrero, sea readscrito por necesidades del Servicio Profesional Electoral a la Junta Local Ejecutiva en Puebla;
- La Junta Local en Puebla informa que fueron remitidas a la DESPE, las renunciaciones de los CC. Héctor Cocoltzi Muñoz y José Antonio Munguía Bueno, Vocal Local de Organización Electoral y Vocal del Registro Federal de Electores de la 12 Junta Distrital Ejecutiva, respectivamente, las cuales tuvieron efecto el día 31 de diciembre de 2012, debido a que se inscribieron al Programa de Retiro Voluntario;
- La Junta Local en Zacatecas informa que el día 17 de diciembre, se envió a la DESPE el oficio No. JLE-ZAC/5554/2012, mediante el cual le solicitó realizar las gestiones necesarias a fin de que se autorice la designación de Encargados de Despacho de las 01 y 04 vocalías distritales ejecutivas, hasta en tanto sean ocupadas de manera legal y/o estatutaria, en virtud de que los titulares de las mismas, se inscribieron al Programa de Retiro Voluntaria y quedarán vacantes a partir del día 1 de enero de 2013.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Colima, Chiapas, Durango, Nayarit, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz, informan que concluyó el Concurso Nacional "Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012";

- Las juntas locales en Coahuila, Colima, Distrito Federal, México, Nuevo León y Oaxaca, informan que se llevó a cabo el Foro de Discusión y Análisis de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2012, contando con la participación de diversas instituciones;
- Las juntas locales en Campeche, Chiapas, Guerrero, México, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, informan que en el mes de diciembre, participaron en el taller de Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, contando con la presencia de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales;
- La Junta Local en Baja California informa que la Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, remitió por correo electrónico a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) a las juntas distritales ejecutivas y a las diputadas y los diputados Federal y locales el documento denominado: “Agenda estatal de contenidos para la definición de políticas públicas para atender la expresión infantil y juvenil 2012”. Asimismo, para su publicación en el Boletín DECEyEC del mes de enero, remitió la reseña del evento a la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Apoyo Técnico de la misma Dirección Ejecutiva.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Chiapas informa que se ha venido trabajando con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) en la solución de las diversas problemáticas que ha presentado el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) para la captura de información;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevó a cabo la junta aclaratoria inherente a la Licitación Pública Nacional No. LPN-00100051-007-12 “Servicio Intramuros de Seguridad y Vigilancia en las juntas Local y distritales ejecutivas, MAC’s y Bodega de Azcapotzalco”. Asimismo, se realizó la junta aclaratoria relativa a la Licitación Pública Nacional No. LPN-00100051-006-12 “Servicio de Limpieza en los Inmuebles de las juntas Local y distritales ejecutivas, MAC’s y Bodega de Azcapotzalco”;
- La Junta Local en Nuevo León informa que se realizó el pago del impuesto sobre la adquisición de inmuebles respecto al que fue adquirido, ubicado en el No. 530 de la Calle Hidalgo, en el centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, que es el lote contiguo a las instalaciones de esa Junta Local Ejecutiva.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Chiapas informa que el día 14 de diciembre de 2012, a través del oficio No. IFE/JLE/VS/458/12, se turnó al contador público Alfredo Cristalinas Kaulitz, Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, actas circunstanciadas levantadas con motivo de los interrogatorios realizados a diversos ciudadanos respecto a la presunta recepción de monederos electrónicos por parte del PRI;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que personal de la 20 Junta Distrital Ejecutiva asistió a la diligencia relacionada con la denuncia por robo del equipo de cómputo tipo Laptop, con No. de inventario 22-209-118000012-0033605, propiedad del IFE, presentada por el licenciado José Sadoc Benítez Ortiz, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ante el licenciado Daniel Alan Montesinos López, Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa número V de la Subdelegación de Procedimientos Penales, Zona Oriente, de la Delegación en el Distrito Federal, de la Procuraduría General de la República, quien inició la averiguación previa No. A. P. PGR/DDF/SZO/RO/V/1051/2012, el día 23 de noviembre de 2012;
- La Junta Local en Guerrero informa que con fecha 2 de diciembre de 2012, el licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo, a través de la Dirección Jurídica, tuvo a bien remitir los testimonios de la escritura pública No. 160,534 de fecha 31 de octubre de 2012, por las que se les otorga poder general a los vocales ejecutivos de las 01 y 05 juntas distritales ejecutivas, así como a los vocales secretarios de las 01 y 03 juntas distritales ejecutivas para pleitos y cobranzas y actos administrativos. En tal virtud en forma adjunta, se les hizo entrega formal de dicho documento para que ejerzan la representación legal del Instituto Federal Electoral, dentro del ámbito de su competencia en asuntos en los que sean parte o en los que se vean afectados sus intereses conforme a lo establecido por el COFIPE.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que se remitió a la Contraloría General la documentación necesaria para la solventación de las observaciones derivadas de la Auditoría Financiera DAODRI-13/2012-007;

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el Vocal Secretario Local, en su carácter de representante de la Contraloría, dio cuenta del acto de Entrega-Recepción del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 08 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en la delegación Cuauhtémoc. De igual manera, el día 27 de noviembre, el citado Vocal Secretario presenció la Entrega-Recepción del cargo de la Vocal Ejecutiva de la 19 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en la delegación Iztapalapa, con motivo de la inscripción de la C. Marineyla del Socorro Huerta Delgado al Programa de Retiro Voluntario instaurado por las autoridades administrativas del Instituto; remitiéndose original del acta y disco compacto con los anexos al órgano de control superior;
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 17 de diciembre, se llevó a cabo el acto de Entrega-Recepción de la Vocalía Local de Organización Electoral, ya que su titular el licenciado Francisco Napoleón López Patiño, se inscribió al Programa de Retiro Voluntario, en dicho evento estuvo presente el Vocal Local Secretario en representación de la Contraloría General;
- La Junta Local en Oaxaca informa que se dio seguimiento a la integración del Acta de Entrega-Recepción de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la 11 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en Santiago Pinotepa Nacional;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 17 de diciembre de 2012, se realizó el Acto de Entrega-Recepción de la Vocalía Local de Organización Electoral. Asimismo, el día 18 del mismo mes y año, se llevó a cabo el Acto de Entrega-Recepción de la Vocalía del Registro Federal de Electores de la 12 Junta Distrital Ejecutiva;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que recibieron la visita de los CC. Evelin Fabiola López García y Francisco Wachauf Ramírez, auditores de la Contraloría General, quienes estarán aplicando la Auditoría No. DAODRI 25/2012 a la Junta Local Ejecutiva del Estado;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. V.E. JLTX/2995/2012, se dio cumplimiento del acta de confronta y cierre de auditoría así como de las cédulas de observaciones de la Auditoría No. DAODRI/16/2012 denominada "Fiscalización de los Recursos Asignados al Plan Integral del Proceso Electoral Federal".

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Baja California informa que se difundió entre los integrantes de la Junta Local y distritales ejecutivas el contenido de la circular No. UNICOM/0025/12, relativa a los plazos para solicitar los dictámenes de procedencia- técnica para la adquisición y desincorporación de bienes y la contratación de servicios informáticos.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- Las juntas locales en Baja California, Distrito Federal, Durango, Morelos y Tlaxcala, informan que se dio respuesta a través del sistema INFOMEX, a la solicitud de información con folio No. UE/12/05244, relacionada con el Nivel de escolaridad de los integrantes de los 32 consejos locales electorales y 300 consejos distritales, en el país (licenciados, maestría, doctorados); número total de Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), recibidos tanto por los consejos locales, como por los consejos distritales, durante el PEF 2011-2012; número de PES improcedentes, atendidos y resueltos; y sentido de las resoluciones de los PES (desechados, amonestación, multa etc.).
- La Junta local en Baja California informa que la Vocal Secretario Local en su carácter de Enlace de Transparencia en esa Entidad, procedió a dar respuesta a las solicitudes de información recibidas a través de INFOMEX: folios Nos. UE/12/05214, UE/12/05215 y UE/12/05209;
- La Junta Local en el Estado de México informa que se dio respuesta a las solicitudes de información recibidas a través de INFOMEX: folio No. UE/12/05117 del C. Emiliano González Rosas, mediante el archivo digital RESULTADOS ELECCIONES 2012_MEX_15, 16 y 19 JDE.zip que contiene el oficio VSL/2399/2012 y anexos mediante el cual se dio respuesta registrando en el Sistema INFOMEX el archivo 5117_2012_I_4.zip.

II.11 Otros:

- Las juntas locales en Guerrero, Hidalgo y Yucatán, informan que durante el mes de diciembre de 2012, se recibió la visita de representantes de la UNAM, quienes aplicaron encuestas a integrantes de la juntas Local y distritales, respecto a: diagnósticos institucionales sobre Cultura Laboral, Perspectiva de Género y No

Discriminación, específicamente en 3 temas: 1. “Desigualdad, discriminación, acoso y violencia sexual en el Instituto Federal Electoral: Diagnóstico institucional”; 2. “Estudio sobre la salud, higiene y la seguridad laboral en el Instituto”; 3. “Análisis jurídico sobre la normatividad interna del Instituto”;

- La Junta Local en Durango informa que participaron en el evento del día del Migrante Duranguense, se instaló un módulo con información del IFE, organizado por la Dirección de Asuntos Internacionales y Atención a Migrantes del Gobierno del Estado;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 11 de diciembre, en la Sala José Francisco Ruíz Massieu del H. Congreso Local de Guerrero, el licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo Local, asistió a la presentación del Informe “Voto de los Mexicanos desde el exterior”, a cargo de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado, en el marco de la celebración del Día Internacional del Migrante que se festeja el 18 de diciembre. Dicho informe es patrocinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la organización no gubernamental Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 30 de noviembre de 2012, se realizó en las instalaciones de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, el “Foro de Análisis del Voto de los Mexicanos en el Extranjero”, al cual asistieron: el Consejero Electoral, maestro Marco Antonio Baños Martínez, quien fungió como moderador del evento; autoridades constitucionales, autoridades educativas, representantes de los partidos políticos, consejeros electorales locales y distritales del IFE y miembros del Servicio Profesional Electoral, dicho foro fue organizado por personal del servicio del Estado;
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de diciembre, la licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva Local, concedió entrevistas a la empresa televisora Conoce México TV, en las que se abordaron los siguientes temas: credenciales con recuadro “09” y “12”, cierre de MAC’s por el periodo vacacional, firma del convenio con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, retiro de propaganda electoral PEF 2011-2012, prototipo de boleta electrónica, inscripción de jóvenes de 18 años al Padrón Electoral, Asimismo, otorgó entrevistas a diferentes medios en las que se abordaron los temas: candidaturas independientes, tiempos en radio y televisión, renovación de credenciales con recuadro “09” y “12”.